

ACTA DE INICIO



EL CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato que a continuación se señalan, éste último en representación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se reúnen con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO, tal como se dispuso en el acápite correspondiente del contrato suscrito, y el Supervisor habiendo verificado que el contratista cumple los requisitos de ejecución previsto en el Manual de Supervisión de la entidad, damos inicio al contrato a partir de la fecha.

N° DE CONTRATO	OC 81528	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	2	12	2021
----------------	----------	--------------------------	---	----	------

CLASE DE CONTRATO			
Contrato de obra		Convenio/ Contrato interadministrativo	
Contrato de consultoría		Contrato de suministro	
Contrato de prestación de servicios		Contrato de arrendamiento	
Contrato de compraventa		Otro: ¿Cuál? ORDEN DE COMPRA	X

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LA ADQUISICION DEL SEGUROS OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CONTRATISTA

Nombre (persona natural) o Representante legal (persona jurídica): COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
 N° Identificación (C.C. o Nit): 860037013

VALOR

Valor en números: \$3.488.804
 Valor en letras; TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS MCTE

PLAZO

Meses y Días; TREITA (30) DIAS.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombre: DIEGO ANDRES CASTAÑEDA GUZMAN
 Dependencia: RECURSOS FISICOS Y ADQUISICIONES

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá D. C.
 El día; dos (2) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
 NIT 860037013

Diego Andrés Castañeda Guzmán
 C.C. N° 80.030.841

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectoado por			

ACTA DE INICIO



Revisado para firma por			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			